

¿Es posible prevenir el maltrato infantil?

Por: Dr. Arturo Loredó Abdalá | Pediatra Internista e Investigador

Uno de los grandes problemas de la humanidad, es la existencia del maltrato infantil.

Su frecuencia en todo el mundo, permite denominarlo como un flagelo médico-social-legal. Instituciones mundiales como la Organización Mundial de la salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como diversos investigadores extranjeros y nacionales, han considerado que es factible evitar estas acciones dolosas contra las y los menores y que no se deben catalogar.

Para poder diferenciar el maltrato infantil de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, es necesario entender que en la primera situación se requiere la “intención” u “omitir” los cuidados, específicamente a menores de 18 años. La literatura anglosajona denomina a estas acciones como no “accidentales”. La violencia puede ocurrir contra cualquier niña, niño o adolescente tal como sucede con las y los niños migrantes, en situación de guerra, trabajadores, etc.

Hablando de este tema, se debe emplear la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-11) donde se señala que este problema se debe registrar como “MALTRATO INFANTIL” y considerar que este problema está constituido por 4 modalidades que son: abuso físico, abuso sexual, abuso psicológico y negligencia.

A pesar de que mundialmente se han desarrollado un número muy importante de estrategias para prevenir este problema, ninguno ha sido efectivo en un 100%. Ante esta realidad, estamos proponiendo considerar el empleo continuo de cinco valores humanos para sensibilizar y educar a madres y padres de familia, personas tutoras, a las y los adultos que conviven con menores, educadores de preescolar de niños y a las y los médicos generales y/o pediatras que atienden o asisten a niñas o niños menores de cinco años de edad para que mediante esta breve acción educativa pueda ser un freno para que se evite el maltrato infantil.

En la literatura nacional e internacional existen diversos valores humanos que deben permitir una mejor convivencia entre adultos, adultos con menores y niños con niños.

Se proponen 5 valores humanos:

RESPECTO

DISCIPLINA

ORDEN

HONESTIDAD

SOLIDARIDAD

Si el lector considera que esta acción no es una utopía y se adhiere al deseo de prevenir este flagelo de la humanidad, es muy posible que aplicándolo diariamente con familiares y personas conocidas se van a respetar sus derechos y, por ende, prevenir el maltrato infantil.

